



# Manual Sistema en la nube: Nuevo esquema Cancelación

Sistema en la  
nube: Facturación



## Contenido

1. Generalidades.....	3
1.1 Objetivo del documento.....	3
1.2 Alcance.....	3
1.3 Requerimientos mínimos.....	3
2. Antecedentes.....	4
3. Resumen general del nuevo proceso de cancelación.....	4
4. Ingreso al sistema.....	5
5. Estado Cancelación.....	7
5.1 Motivos de cancelación.....	8
5.2 La factura es cancelable sin aceptación.....	9
5.2.1 Comprobar Estado Cancelación.....	10
5.3 La factura es cancelable con aceptación.....	11
5.4 Ocurrió un error al procesar la solicitud.....	12
6. Glosario de Términos.....	14
7. Información de Contacto con SIFEI.....	15



## 1. Generalidades

### 1.1 Objetivo del documento

Presentar los principales cambios aplicados al Sistema en la nube para la cancelación de facturas de acuerdo al nuevo esquema e instruir en la forma de consultar el estado de cancelación.

### 1.2 Alcance

Esta guía rápida está dirigida exclusivamente a los clientes de SIFEI que han adquirido el Sistema en la nube y se han actualizado a la última versión.

### 1.3 Requerimientos mínimos

- Equipo de cómputo con conexión a internet
- Sistema en la nube última versión



## 2. Antecedentes

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha decidido tomar medidas para **evitar la cancelación indebida de CFDI**, un problema que afecta a una gran cantidad de contribuyentes. Este cambio de esquema surge debido a que con el esquema actual de cancelación, las empresas eliminan ciertos ingresos a efectos del Impuesto sobre la Renta. Mientras tanto, los clientes que han pagado por ese bien o servicio no pueden deducirse el gasto.

A partir del 1 de noviembre de 2018 el SAT actualiza sus servicios de cancelación de facturas. Las facturas en algunos casos, sólo podrán cancelarse cuando la persona a favor de quien se expidan acepte su cancelación. Este nuevo esquema aplica para personas físicas y morales.

**Fundamento Legal:** Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

**Reglas:** 2.7.1.38 y 2.7.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

## 3. Resumen general del nuevo proceso de cancelación

- Los emisores deberán enviar la solicitud de cancelación de la factura a través del Portal de SAT o de los servicios de un proveedor de certificación.
- Cuando se requiera la aceptación para la cancelación, el receptor de la factura recibirá un aviso en su Buzón Tributario, informando que existe una solicitud de cancelación.
- El receptor deberá manifestar la aceptación o rechazo de la cancelación a través del Portal de SAT o bien mediante alguna aplicación proporcionada por un proveedor de certificación dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir de la recepción de la solicitud. De no emitir respuesta, se considera como una positiva ficta y la factura será cancelada.
- En caso de que la solicitud no requiera aceptación por parte del receptor, la factura se cancelará de manera inmediata.

Referencia: <https://www.sat.gob.mx/consultas/91447/nuevo-esquema-de-cancelacion>



## 4. Ingreso al sistema

Para ingresar al Sistema en la nube ingrese a la URL <http://sifeiaci.com.mx>, donde se le solicitarán sus datos de acceso, tal y como se muestra en la Figura 1.



Figura 1. Inicio de sesión de Sistema en la nube

Una vez firmado exitosamente en el sistema, la pantalla principal de la aplicación le mostrará un interfaz como la de la Figura 2.



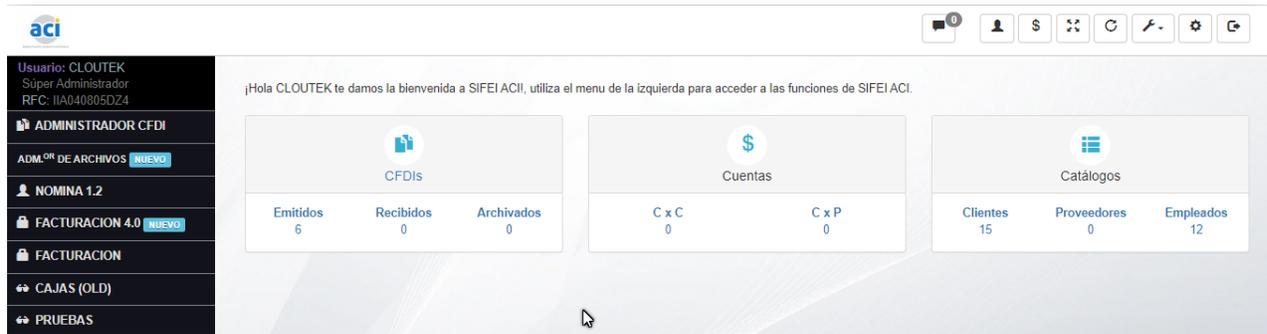


Figura 2. Interfaz principal del sistema

En la interfaz del sistema encontrará un menú con opciones como el de la Figura 3.



Figura 3. Menú principal

En el menú principal seleccione la opción "Facturación 4.0" para ingresar al módulo de la "EMISIÓN" y dar clic en el botón de "Listado", tal como se muestra en la Figura 4.

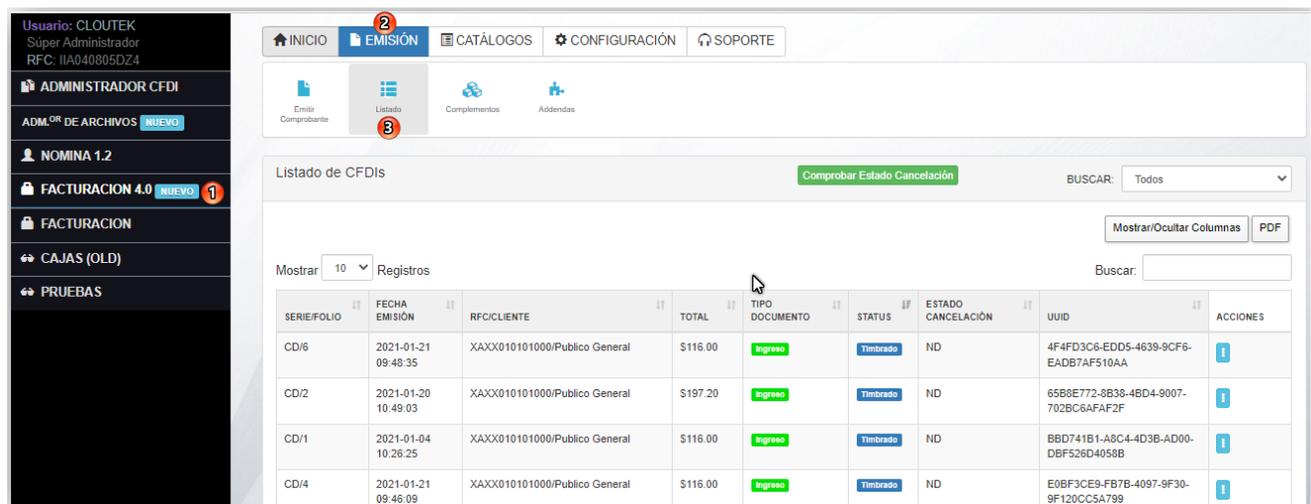


Figura 4. Opción Listado de CFDIs

## 5. Estado Cancelación

El principal cambio en el Sistema en la nube se presenta en la nueva columna "Estado Cancelación" (tal como se muestra en la Figura 5), la cual muestra el seguimiento del proceso de cancelación.

Mostrará el estado del nuevo proceso de cancelación

SERIE/FOLIO	FECHA EMISIÓN	RFC/CLIENTE	TOTAL	TIPO DOCUMENTO	STATUS	ESTADO CANCELACIÓN	UUID	ACCIONES
A/	2018-11-01 10:35:27	SIF0403229F9/SOLUCION INTEGRAL DE FACTURACION ELECTRONICA E INFORMATICA SIFEI SA DE CV	\$1.16	Ingreso	Activo	ND		  

Si el CFDI esta cancelado o vigente se muestra en Status

- No cancelable
- En espera de aceptación
- Cancelado sin aceptación
- Cancelado con aceptación
- Cancelación rechazada
- Cancelado plazo vencido

Figura 5. Columna estado cancelación

La forma de cancelar se mantiene de la versión anterior, dando clic en el icono del "bote de basura" en color rojo (Figura6).



Figura 6. Botón de cancelar

Al dar clic en el botón de "cancelar" se muestra un cuadro de diálogo donde deberá elegir el motivo de cancelación, posteriormente elegir "si" para proceder con la cancelación tal como se muestra en la Figura 7.



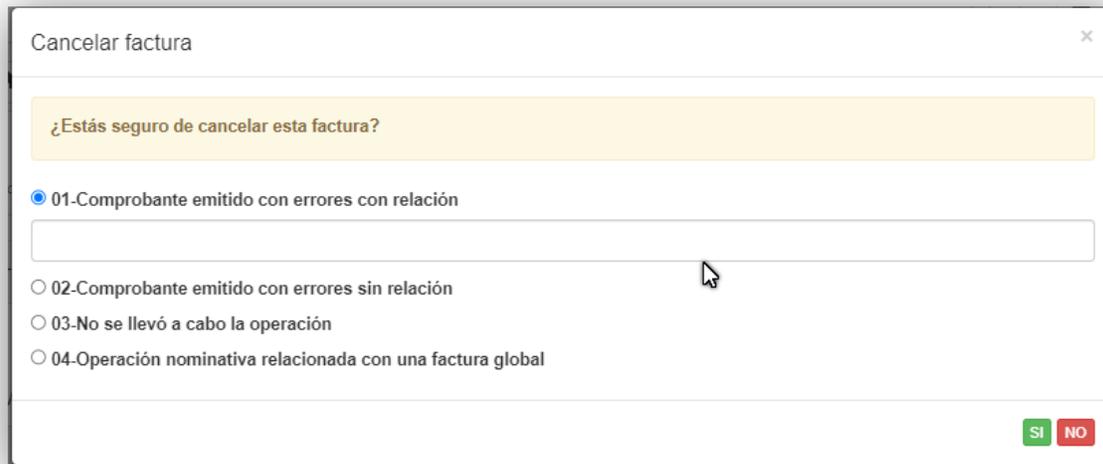
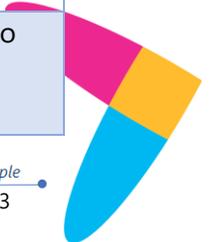


Figura 7. Confirmación de cancelación

En caso de elegir **motivo de cancelación 01** deben **agregar un UUID que sustituye** la factura a cancelar, En caso de elegir un motivo de cancelación **diferente de 01 NO deben agregar ningún UUID.**

### 5.1 Motivos de cancelación

Clave del motivo	Descripción	Casos aplicados
01	Errores con relación	<p>Aplica cuando la factura generada contiene un error en la clave del producto, valor unitario, descuento y se debe reexpedir.</p> <p>Primero se debe emitir la factura corregida que la sustituirá y posteriormente cancelar la factura errónea con motivo 01 colocando el UUID de la factura correcta</p>
02	Errores sin relación	<p>Este supuesto aplica cuando la factura generada contiene un error en la clave del producto, valor unitario, descuento o cualquier otro dato y no se requiera relacionar con otra factura generada, o bien no sea necesario relacionar con otro CFDI.</p> <p>También se utiliza cuando falla la cancelación con motivo 01</p>
03	No se llevó a cabo la operación	<p>Este supuesto aplica cuando se facturó una operación que no se concretó.</p>



04	Operación nominativa, relacionada en una factura global	Este supuesto aplica cuando después de hacer una factura global, el cliente solicita su factura nominativa, lo que conlleva a cancelar la factura global y re-expedirla sin el ticket que el cliente solicitó por aparte, así como generar la factura nominativa al cliente por su ticket.
----	---	--

Una vez que se elige cancelar la factura y dar clic en "SI", se presenta alguno de los siguientes casos:

- a) La factura es cancelable sin aceptación
- b) La factura es cancelable con aceptación
- c) Ocurrió un error al procesar la solicitud directamente del SAT

En las siguientes secciones se describe cada uno de los casos mencionados anteriormente.

## 5.2 La factura es cancelable sin aceptación

Si la factura es cancelable sin aceptación, el proceso es inmediato, y se obtendrá el "**Status**" de "Cancelado" y el "**Estado Cancelación**" será "Cancelado sin aceptación" con lo cual el proceso concluye, tal como se muestra en la Figura 8.

FECHA EMISIÓN	RFC/CLIENTE	TOTAL	TIPO DOCUMENTO	STATUS	ESTADO CANCELACIÓN	UUID	ACCIONES
2018-11-01 10:41:37	SIF0403229F9/SOLUCION INTEGRAL DE FACTURACION ELECTRONICA E INFORMATICA SIFEI SA DE CV	\$1.16	Ingreso	Cancelado	Cancelado sin aceptación	D15E62DA-C44D-4276-A441-17004CB58F7D	

Figura 8. Comprobante cancelado sin aceptación

En caso de que el proceso de cancelación no sea completado por alguna causa desconocida (o si se utilizó el botón de "Comprobar Estado Cancelación"), el Estado de Cancelación de cualquier manera será actualizado, tal como muestra en la Figura 9.

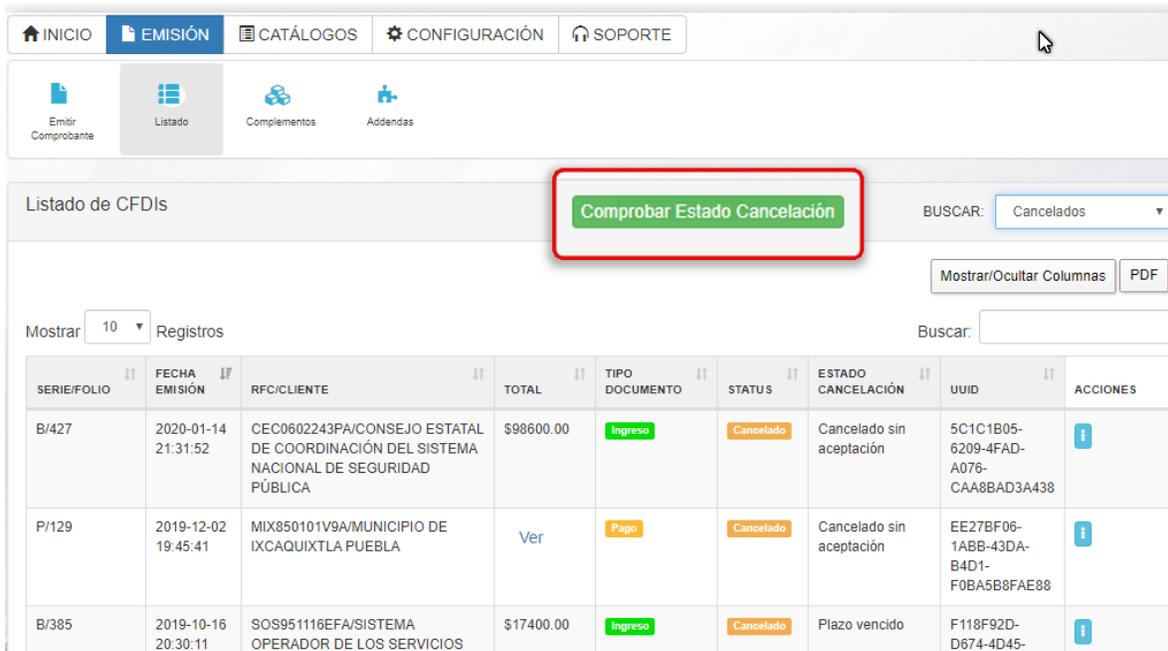
STATUS	ESTADO CANCELACIÓN
Timbrado	Cancelable sin aceptación

Figura 9. Cancelable sin aceptación



### 5.2.1 Comprobar Estado Cancelación.

Esta opción sirve para obtener el estado o verificar la respuesta de la petición de cancelación de una factura y se encuentra en la parte superior a un costado del "Listado de CFDIs", tal como se muestra en la Figura 10.



SERIE/FOLIO	FECHA EMISIÓN	RFC/CLIENTE	TOTAL	TIPO DOCUMENTO	STATUS	ESTADO CANCELACIÓN	UUID	ACCIONES
B/427	2020-01-14 21:31:52	CEC0602243PA/CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$98600.00	Ingreso	Cancelado	Cancelado sin aceptación	5C1C1B05-6209-4FAD-A076-CAA8BAD3A438	
P/129	2019-12-02 19:45:41	MIX850101V9A/MUNICIPIO DE IXCAQUITLA PUEBLA	Ver	Pago	Cancelado	Cancelado sin aceptación	EE27BF06-1ABB-43DA-B4D1-F0BA5B8FAE88	
B/385	2019-10-16 20:30:11	SOS951116EFA/SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS	\$17400.00	Ingreso	Cancelado	Plazo vencido	F118F92D-D674-4D45-	

Figura 10. Comprobar estado de cancelación

Típicamente ante una causa desconocida el mensaje que se obtendrá es el que se observa en la Figura 11. Ante esta situación, si el problema persiste después de reintentar la cancelación, la recomendación es comunicarse a soporte técnico.



**Atención**

Ocurrió un problema al realizar la petición de cancelación[A-002]

Figura 11. Ocurrió un problema

Es importante mencionar que una de las razones más comunes para no realizar la cancelación de un CFDI es que el UUID aún no está registrado ante el SAT, en estos casos se obtiene un mensaje como el de la Figura 11.





Figura 12. UUID No existe

### 5.3 La factura es cancelable con aceptación

En el caso de que una factura sea cancelable con aceptación (Figura 13), se mostrará un mensaje indicando que la solicitud de cancelación fue enviada con éxito, después de enviar la solicitud la columna "Estado Cancelación" se mostrará como en la Figura 14.

STATUS	ESTADO CANCELACIÓN
Timbrado	Cancelable con aceptación

Figura 13. Cancelable con aceptación

FECHA EMISIÓN	RFC/CLIENTE	TOTAL	TIPO DOCUMENTO	STATUS	ESTADO CANCELACIÓN
2018-10-15 20:03:07	SIF0403229F9/SOLUCION INTEGRAL DE FACTURACION ELECTRONICA E INFORMATICA SIFEI SA DE CV	\$25520.00	Ingreso	Timbrado	En proceso

Figura 14. Cancelación en proceso

Una vez enviada la solicitud, el receptor del comprobante contará con una solicitud en su buzón fiscal (Figura 15), y dependerá exclusivamente de él la aceptación o rechazo de la misma.

## Consultar Solicitudes de Cancelación

Acciones	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC Recep
<input type="checkbox"/>	881F0CFE-8D46-45AA-B619-6F09E4E6D5F0			SIF0403229

Figura 15. Buzón fiscal



En caso de que se reintente enviar a cancelar el comprobante, se obtendrá un mensaje como el de la Figura 516.



Figura 56. Reintento de cancelación

Una vez que el receptor acepte la solicitud enviada, el sistema actualizará el estado a "Cancelado" (Figura 67).

FECHA EMISIÓN	RFC/CLIENTE	TOTAL	TIPO DOCUMENTO	STATUS
2018-11-01 10:41:37	SIF0403229F9/SOLUCION INTEGRAL DE FACTURACION ELECTRONICA E INFORMATICA SIFEI SA DE CV	\$1.16	Ingreso	Cancelado

Figura 67. Cancelado

Si la solicitud fue rechazada el comprobante se mostrará Vigente (Timbrado) y la columna Estado Cancelación mostrará "Solicitud Rechazada".

## 5.4 Ocurrió un error al procesar la solicitud

Existen algunos errores no derivados del Sistema personalizado, como lo son aquellos relacionados con el servicio del SAT. En este escenario, a continuación se presentan algunos mensajes que se podrían obtener cuando el servicio de cancelación del SAT presente algún problema:

En caso de que el servicio de consulta del SAT no esté disponible se obtiene una respuesta como la que se muestra en la (Figura 78).



Figura 78. Intermitencia en los servicios del SAT

En caso de que el servicio de consulta del SAT presente problemas para devolver el estado de cancelación se obtiene una respuesta como la de la Figura 89.



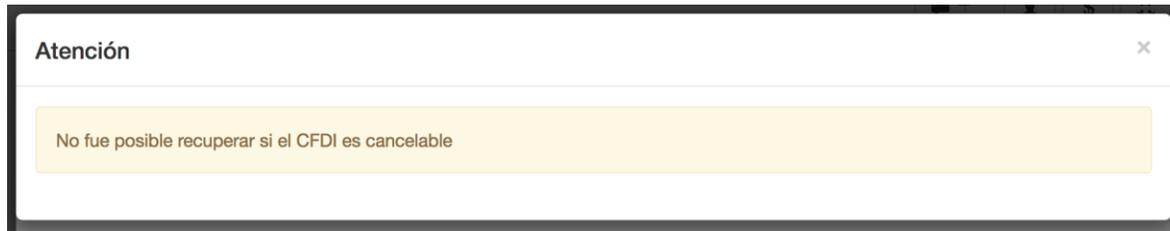


Figura 89. Problemas de recuperación de información sobre el "Estado Cancelación"

En caso de que el CSD (Certificado de Sello Digital) se encuentre revocado o caduco, no podrá enviar la petición de cancelación.



## 6. Glosario de Términos

### **SAT**

Servicio de Administración Tributaria.

### **UUID**

Identificador único universal. En factura electrónica se utiliza como folio para poder identificar de manera única a un comprobante.

### **CFDI**

Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet. Éste es el nuevo mecanismo de comprobación fiscal, actualmente en su versión 4.0. Añade un timbrado a los XML generados por los emisores que sellan los PAC para asegurar su estructura principal y brindar legitimidad al comprobante.



## 7. Información de Contacto con SIFEI

### CENTRO DE SOPORTE TÉCNICO SIFEI

Acceso a recursos de Soporte Técnico de los productos y servicios de SIFEI, Preguntas Frecuentes, Manuales de Usuario, Manuales Técnicos, Notas Técnicas, entre otros.

Dirección electrónica

[Centro de Soporte Técnico SIFEI](#)

### TELÉFONOS DE CONTACTO

Orizaba, Ver.

+52 (272) 726 6999

### ATENCIÓN A INCIDENTES

La atención a incidentes se realizará mediante una herramienta de gestión de incidentes y la comunicación se realizará mediante correo electrónico.

Correo Electrónico

[soporte@sifei.com.mx](mailto:soporte@sifei.com.mx)

### HORARIO DE ATENCIÓN

El horario de atención a clientes y de Soporte Técnico para para preguntas, dudas o problemas de la aplicación es:

Lunes a viernes

De 09:00 a 19:00 hrs.

### PÁGINAS OFICIALES DE SIFEI

Sitio web	<a href="http://www.sifei.com.mx/">http://www.sifei.com.mx/</a>
Facebook	<a href="http://www.facebook.com/sifeimexico">http://www.facebook.com/sifeimexico</a>
Twitter	<a href="http://twitter.com/#!/SIFEIMexico">http://twitter.com/#!/SIFEIMexico</a>
YouTube	<a href="https://www.youtube.com/channel/UCDSLHrFOg2tGvG3AruHNmaw">https://www.youtube.com/channel/UCDSLHrFOg2tGvG3AruHNmaw</a>
LinkedIn	<a href="https://www.linkedin.com/company/18265037/">https://www.linkedin.com/company/18265037/</a>

### UBICACIÓN DE OFICINA MATRIZ

Primera Privada de Oriente 17 No. 32  
Col. Centro, Orizaba, Veracruz, México  
CP 94300

